

Las Piedras, 17 de Marzo de de 2020.

Acta 010/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Alvaro Buscarons, Alejandra Erche.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión

1- Lectura de Acta 009/2020 , resoluciones respectivas, se aprueba 4 en 4

2- Informe Comisión Territorial: Comodato de Barrios Laures Rama al no haber elementos para trabajar en el tema, sigue en el orden del día de la Comisión.

3- Informes del Alcalde:

-Se informa que se procedió a nivelar con retroexcavadora en el Barrio BPS

-Gestión Ambiental colocará cuatro juegos accesibles y tres de niños en la ciudad, lugares a definir.

-Se siguen colocando garitas en la calle Bolivia.

4- Exp.2019-81-1010-01843, la Sra Raquel Susunday, solicita un local en el Paseo de Compras y exoneración del piso dado que presenta problemas de salud, se elevó a informe de Asistente Social del Area de Desarrollo Humano. Tomando conocimiento del informe de asistente Social este concejo propone asignarle un local de los que el Municipio tiene reservado para estos casos particulares. Se aprueba 4 en 4.

5- Oficio N 2020/008391/2 pedido de informe del Edil Repetto, quien solicita informe sobre gastos realizado por el Municipio de La Piedras en el mes de Diciembre/2019, se presenta informe del Dpto. De Contabilidad y se remitirá para dar respuesta a lo solicitado.

6-Oficio N 2020/008394/2, referente a expresiones vertidas por el Edil Federico

Bentancor, referente al tema bienes muebles e inmuebles y economía social y solidaria, el

Concejo toma conocimiento de lo planteado.

7- Oficio 2020/008392/2 y Res. 57/2020 de la Junta Departamental con nota de vecinos, sobre problemática en Barrio Talca, sigue en el orden del día dado que se mantendrá reunión con los vecinos.

8- Presupuesto de la Empresa Kostel, para el traslado de un equipo en la planta baja del Municipio, el gasto es de \$ 7442. Se aprueba 4 en 4.

9-Nota del Hogar de Ancianas San Vicente de Paul, agradecimiento por haber declarado de interés Municipal el Festival Solidario a realizarse el 28/3/2020. El Concejo toma conocimiento.

10-Nota de la Cooperativa de Viviendas de ayuda mutua COVITIQ, solicita al Municipio el préstamo de escenario y doscientas sillas para eventos que realizaran en la Criolla Artiguista, en diferentes fechas, 12/4/20, 14/6/20, 23/8/20 y 15/11/20. El Concejo aprueba para la actividad del día 12/4/20, siempre y cuando estén habilitados los eventos debido a la emergencia sanitaria. Para el resto de las actividades deberán presentar una nota para cada actividad. Se aprueba 4 en 4.

11- Nota presentada por la Concejala Andrea Marengo, solicitando la colocación de señalización de la parada de ómnibus ubicada en la calle Torres García y Av. Artigas. Se informa que el Alcalde hace 15 días mantuvo una reunión con el Dir. Gral de Tránsito Sr Marcelo Metediera y se le solicitó que considerara esta misma situación planteada.

12-Presupuesto presentado por la Empresa Obelisco Publicidad, sobre horas de publicidad rodante realizada en las actividades de consolidación del Barrio Villa Juanita y Fiesta de la Vendimia, por un monto de \$ 9479.40. Se aprueba 4 en 4.

13-Presupuesto de la Empresa Carlos Machado, por trabajos a realizarse con retroexcavadora en las calles Juan Díaz de Solís, Blandengues, San Ramón, y Costanera del Arroyo, limpieza de cunetas y colocación de caños, por un monto de \$ 153720. También se propone la limpieza de cunetas y colocación de caños en la calle Francisco Soca con retroexcavadora por un monto de \$ 38.430. Se aprueba 4 en 4, los dos presupuestos.



Gobierno de
Canelones

14-Debido a la Emergencia Sanitaria, se propone la suspensión de las sesiones del Concejo Municipal, hasta nuevo aviso, quedando los Concejales a disposición del Alcalde, si este necesitara convocarlos. Se aprueba 4 en 4

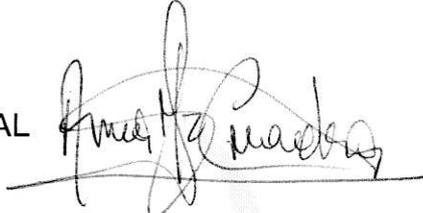
15-Se presenta y se aprueba el Compromiso de Gestión 2020. Se aprueba 4 en 4.
Siendo la hora 20.12 finaliza la sesión.

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día , ocupando los folios 29 al 31.

ALCALDE


Ricardo Mazzini

CONCEJAL

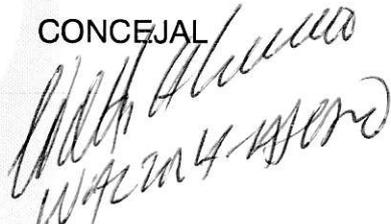

Amelia Cuadros

CONCEJAL


A. Buscador

CONCEJAL

CONCEJAL


Wagner

Gobierno de
Canelones